



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Salud Ambiental  
"DIGESA"

Las Amapolas N° 350 Lince Telf : 442-8353 - 442-8356  
Fax: 4226404 e-mail: digesa@digesa.minsa.gob.pe

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

## ACTA N° 04 - 2008

### PLENARIA DE COMITÉ TÉCNICO MULTISECTORIAL PARA LA RECUPERACION DE LA CALIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO

Siendo las 15:45 horas del 14 de Julio de 2008, en las instalaciones de la DIGESA se reunió los miembros del Comité Técnico Multisectorial para la Recuperación de la Calidad Sanitaria y Ambiental de la Quebrada Huaycoloro, para debatir los siguientes puntos:

#### AGENDA:

- Informe de los miembros del Comité Técnico Multisectorial para la Recuperación de la Calidad Sanitaria y Ambiental de la Quebrada Huaycoloro, en función a sus competencias.
- Informe de cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Acta N° 03 – 2008 del 13 de mayo de 2008 del Comité Técnico Multisectorial.

#### RESULTADOS DE LOS ACUERDOS DEL 13 DE MAYO DE 2008

1. ATDR, MUNICIPALIDAD SANTA MARIA DE HUACHIPA, MUNICIPALIDAD DE LIMA coordinaran con los miembros del comité para la elaboración de un perfil de proyecto para la recuperación de la faja marginal de las riberas de la quebrada Huaycoloro, previa coordinación vía correo electrónico, para la evaluación de CESAL de incluir en el proyecto que viene realizando en Santa María de Huachipa.

**Resultados:** En el representate de la ATDR CH-R-L, informó que se viene coordinando con La Municipalidad de Santa María de Huachipa sobre la información cartográfica en digital.

2. SEDAPAL Y MUNICIPALIDAD SANTA MARIA DE HUACHIPA coordinara con los miembros del comité para la capacitación y sensibilización a la población de la zona del Huaycoloro, con el apoyo de CESAL.

**Resultados:** De acuerdo a la intervención de la representante de SEDAPAL la Municipalidad de Santa María de Huachipa no remitió su requerimiento para la capacitación y sensibilización a la población de la zona de Huachipa por los encargados.

3. La representante de la MUNICIPALIDAD SANTA MARIA DE HUACHIPA informara a dicha institución la necesidad de incluir como requisito en el procedimiento administrativo de licencias de funcionamiento, la Autorización Sanitaria de Vertimiento otorgada por la DIGESA y la Aprobación del Estudio Ambiental del sector según corresponda.

**Resultados:** No asistió la representante de la Municipalidad de Santa María de Huachipa para informar este acuerdo.



4. PRODUCE presentara el informe referido al cumplimiento de las empresas que vierten a la Quebrada de Huaycoloro sobre los DAP, PAMAs y otros.

**Resultados: Según Representante de PRODUCE informa que la empresa Ambev Perú cuenta con el EIA aprobado y las Lavandería Universal Clean, Viki Car y Lava Jean, a si como las curtiembres Mantaro, Titan y Cueros Tauro cuenta con estudios ambientales aprobados por PRODUCE.**

5. DISA IV LIMA ESTE y SEDAPAL continuaran con los monitoreos de las aguas de la Quebrada Huaycoloro.

**Resultados: Los representantes de DISA Lima Este y SEDAPAL, continúan con el cumplimiento de este acuerdo en forma mensual.**

6. DIGESA en la próxima reunión presentara la situación actual de las empresas que vierten a la Quebrada Huaycoloro sobre la Autorización de Vertimiento.

**Resultados: Los representantes de DIGESA y DISA Lima Este informaron que el 70% de las empresas de que vienen vertiendo a la quebrada Huaycoloro se encuentra en procesos sancionador; asimismo, se identificó a 02 empresas nuevas vertedora a la quebrada Huaycoloro que se encuentra en proceso.**

7. ATDR informara en la próxima reunión la situación actual de los canales de regadío de Santa María de Huachipa.

**Resultados: Según el representante de la ATDR Ch-R-L, vienen recabando información sobre la red de canales de la quebrada Huaycoloro.**

#### ACUERDOS DEL 14 JULIO 2008

1. Administración Técnica del Distrito de Riego Chillón-Rimac- Lurin, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, MUNICIPALIDAD SANTA MARIA DE HUACHIPA y MUNICIPALIDAD DE LIMA, continuaran con la coordinación para de elaboración de un perfil de proyecto para la recuperación de la faja marginal de las riberas de la quebrada Huaycoloro,

2. SEDAPAL, Municipalidad de Santa María de Huachia, CODEMA continuará con las coordinaciones y elaboración plan de la capacitación y sensibilización a la población y empresas de la zona de la Huaycoloro, con el apoyo de CESAL y los miembros del Comité Técnico Multisectorial.

3. DIGESA, solicitará a la Municipalidad de Santa María de Huachipa informe sobre el acuerdo 3 del Acta N° 03 del 13 de mayo de 2008.

4. PRODUCE presentara la próxima reunión el seguimientos del cumplimiento de los compromisos asumidos en los estudios ambientales de las empresas ubicadas en la quebrada Huaycoloro.



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Salud Ambiental  
"DIGESA"

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

Las Amapolas N° 350 Lince Telf : 442-8353 - 442-8356  
Fax: 4226404 e-mail: digesa@digesa.minsa.gob.pe

5. DISA Lima Este en coordinación con la DIGESA identificaran los nuevos vertimientos realizados a la quebrada Huaycoloro.
6. La ATDR Ch-R-L, informará en la próxima reunión la situación actual de los canales inoperativos del Centro poblado de Santa María Huachipa.
7. La próxima reunión se realizará el día viernes 22 de agosto de 2008, a las 15:00 hora exacta en el auditorio de la DIGESA.

Siendo las 18:00 horas los miembros del Comité Técnico Multisectorial procedieron a firmar la presente acta, dando su conformidad a los citados acuerdos.

Lima, 14 de julio de 2008

- Ing. Juan Navarrete Mendivil – DISA IV LE

- Ing. Miguel Angel Romero – MML

- Ing. Oscar Guillen Guillen - PRODUCE:

- Ing. Elcida Marin - SEDAPAL:

- Arq. Gladis Macizo Gomez – VIVIENDA:

- Ing. Ruben Pitancur Fernandez – ATDR CHRL:

- Dr. Salomón Ayala Pino - CODEMA:

LA



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Salud Ambiental  
"DIGESA"

Las Amapolas N° 350 Lince Telf : 442-8353 - 442-8356  
Fax: 4226404 e-mail: digesa@digesa.minsa.gob.pe

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

- Arq. Sonia Molina – ONG CESAL:

- Ing. Flor de María Huamaní Alfaro – DIGESA:

- Ing. Claudia Pino – AMBEV PERU: